

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27367 *Anuncio de la autoridad Portuaria de Pasaia, por el que se inicia el Trámite de Competencia de Proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa formulada por el Ayuntamiento de Hondarribia.*

El Ayuntamiento de Hondarribia, solicita a la Autoridad Portuaria de Pasaia una concesión administrativa para la habilitación del faro de Higuera de Hondarribia, ocupando una superficie de 1.905 m², con destino a usos y actividades culturales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre; se concede un plazo de treinta (30) días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (terminando a las 14:00 del último día), para la presentación de otras solicitudes que tenga el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido TRLPEMM y cumplir lo establecido en el art. 72.1.d TRLPEMM para los usos distintos de la señalización marítima a realizar en los faros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Las solicitudes se presentarán por la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Pasaia (<https://pasaiaport.sede.gob.es>), debiendo estar todos los archivos electrónicos firmados electrónicamente por el representante del titular de la propuesta.

Pasaia, 15 de julio de 2025.- Director, David Candelario Iparraguirre.

ID: A250034558-1